

ACTA DE TRANSFERENCIA

(Anexo n° 5 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de CALLAO, provincia de PROV. CONST. DEL CALLAO, región de P. C. DEL CALLAO, a los 28 días del mes de diciembre del año 2018, a las 10:16 horas se reúne en el local de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO, sito en JR. Paz Soldán N° 252 CALLAO, la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE(SA) PROVINCIAL	RAFAEL ALEXIS URBINA RIVERA	09384539
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE(SA) PROVINCIAL	PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS	25838145

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
GERENTE MUNICIPAL (E)	GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ	08875851
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	SIXTO FELICISIMO CAMAYO PAREDES	19919126
GERENTE GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	JUAN DE DIOS HUARCAYA VALLEJO	06234536
GERENTE GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y CONCILIACIÓN	JOSE ALBERTO DANOS ROCHABRUN	25747573

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
RESPONSABLE	MARIANA ANDREA JIMENEZ JARA	40262366
Miembro(s) del Equipo Revisor		
INTEGRANTE	MARITZA LUCY VILLA HUAYLLAS	25759045
INTEGRANTE	HELI MARRUFO FERNANDEZ	25405448

1. ENTREGA DE INFORME:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA (346 PÁGINAS) E INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (REPORTES RESUMIDOS) - 30 PÁGINAS

2. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)(*)

Observación de autoridad entrante N° 1: NO SE PUEDEN ABRIR LOS ARCHIVOS DE LOS ANEXOS A Y C
Respuesta de autoridad saliente N° 1: SE PRESENTA COPIA DE LOS LITERALES A Y C DEL RESUMEN EJECUTIVO

Observación de autoridad entrante N° 2: 1. FOLIO 102 PUNTO 13.2
NO INDICA ORDENANZA QUE APRUEBA LOS MAPROS NI LAS FECHAS DE APROBACIÓN.
2. FOLIO 103 PUNTO 14.1
NO INDICA ORDENANZA QUE APRUEBA EL TUPA NI LA FECHA DE APROBACIÓN.
Respuesta de autoridad saliente N° 2: PUNTO 13.2: SUSTENTO PRESENTADO CON MEMORANDO N° 1199-2018-MPC/GGPPIDI DE FECHA 04/10/2018, ADJUNTANDO LISTADO DE LOS MAPROS APROBADOS POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL. PUNTO 14.1: SE ADJUNTA CAPTURA DE PORTAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO DISPONIBLE PARA ACCESO DEL CIUDADANO.

Observación de autoridad entrante N° 3: 1. ACTIVO
CUENTAS POR COBRAR (30.09.18)
CONCILIACIÓN SEGÚN RENTAS/. 439 158 446.42
CONCILIACIÓN SEGÚN BALANCES/. 341 146 427.30
PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR
SEGÚN RENTAS S/. 363 643 896.26
SEGÚN BALANCES/. 578 181 302.05
2. PASIVO.
NO INFORMA MONTOS SOBRE LA CUENTA 2102.05 OBLIGACIONES PENSIONABLES.

GERMAN NUÑEZ PALOMINO
NOTARIO DEL CALLAO

Respuesta de autoridad saliente N° 3: RESPUESTA A OBSERVACIÓN DEL ACTIVO , PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR Y OBLIGACIONES PENSIONABLES. SE ADJUNTA EN ARCHIVO PDF.

Observación de autoridad entrante N° 4: FORMATO N° 6 DE LA PÁGINA 324/346

SOLO ESTÁ REGISTRADA 2 CARTAS FIANZA

1.CARTA FIANZA N° 0011-0949-9800088140-53S/ 188 399.25 L.P. N° 001-2018-MPC

FECHA DE VENCIMIENTO 26.03.2019

2.CARTA FIANZA N° 83107-1 S/ 29 840.4 CP 001-2017-MPC-CS

FECHA DE VENCIMIENTO 23.06.2019

Respuesta de autoridad saliente N° 4: SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE TODAS LAS CARTAS FIANZAS EN CUSTODIO. DE ACUERDO AL LISTADO.

Observación de autoridad entrante N° 5: 1. TRASPORTE PÚBLICO PÁGINAS 41, 42, 43

SISTEMA DE MONITOREO DE TRÁNSITO.

SISTEMA CENTRALIZADO DE CONTROL DEL TRÁNSITO.

SISTEMA DE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA.

SOBRE ESTOS SISTEMAS, NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROGRAMAS, LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN BASE DE DATOS Y RESPALDO DE TODOS LOS AÑOS DESDE EL INICIO DEL CONVENIO. NO SE BRINDÓ INFORMACIÓN.

2. DAR PRIORIDAD A LA SEGURIDAD EN FÍSICO DE LAS PC Y PERIFÉRICOS, PARA EVITAR BORRADO DE INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LAS GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, ASÍ COMO EL RESPALDO EN DIGITAL DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRABAJADORES (USUARIOS).

Respuesta de autoridad saliente N° 5: RESPECTO A LO SEÑALADO COMO OBSERVACIÓN SE DEBE INDICAR QUE EL JEFE DE LA SUB COMISIÓN DE TRANSFERENCIA ASIGNADO A LA GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO MANIFESTÓ AL GERENTE DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO SU INTERÉS EN VERIFICAR EL SISTEMA Y LA BASE DE DATOS, SIN EMBARGO POR SER DE CARÁCTER INTANGIBLE SE LE RECOMENDÓ REALIZAR LAS COORDINACIONES DIRECTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL, SIN EMBARGO NO REALIZÓ NINGUNA COORDINACIÓN POSTERIOR.

Observación de autoridad entrante N° 6: 1. NO SE CUMPLE LO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 131 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SERVIR; YA QUE NO SE CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS MOTIVO POR EL CUAL ES QUE NO SE HA EJECUTADO LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y SU CONSECUENTE SEGUIMIENTO, NO HAY RECONOCIMIENTO Y EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL NO TIENE CUANTIFICADO SUS CASOS SOCIALES NI PLANES DE BIENESTAR PARA SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO. ASIMISMO, NO HAY UN ESTUDIO DE COSTOS Y SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, UNMSM Y OTROS.
2. NO SE CUENTA CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS Y HAY UN CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL DEL AÑO 2012.

Respuesta de autoridad saliente N° 6: EL ARTICULO 131 SE REFIERE A LOS LEGAJOS DE PERSONAL NO AL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS. CABE PRECISAR QUE EL MENCIONADO PLAN FUE APROBADO POR LA RESOLUCIÓN N° 763-2018-MPC-GM DE FECHA 04/06/2018. SE ADJUNTA ARCHIVO DE LA RESOLUCIÓN / EN EL PROCESO DE TRANSITO DE LA LEY SERVIR LA GERENCIA DE PERSONAL HA ELABORADO UN PROYECTO DE CAP PROVISIONAL EL CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Observación de autoridad entrante N° 7: LAS ACTAS FIRMADAS POR LOS RESPONSABLES DE LOS SUB GRUPOS DE TRABAJO Y SUB EQUIPOS REVISOR DE LAS GERENCIAS GENERALES Y LAS GERENCIAS CONTIENEN LAS OBSERVACIONES DE CADA UNA DE ELLAS EN CUANTO A LA REVISIÓN ACERVO DOCUMENTARIO Y EL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES AL 2017.

Respuesta de autoridad saliente N° 7: ESTAS OBSERVACIONES SERÁN LEVANTADAS EN LAS ENTREGAS DE CARGOS RESPECTIVAS.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de transferencia de Gestión:

Autoridad saliente

Cargo: ALCALDE(SA) PROVINCIAL

Nombres y Apellidos: RAFAEL ALEXIS URBINA RIVERA

DNI: 09384539

Autoridad entrante

Cargo: ALCALDE(SA) PROVINCIAL

Nombres y Apellidos: PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS

DNI: 25838145

Responsable del Grupo de Trabajo

Cargo: GERENTE MUNICIPAL (E)

Nombres y Apellidos: GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ

DNI: 08875851

Responsable del Equipo Revisor

Cargo: RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: MARIANA ANDREA JIMENEZ JARA

DNI: 40262366

Miembro del Grupo de Trabajo

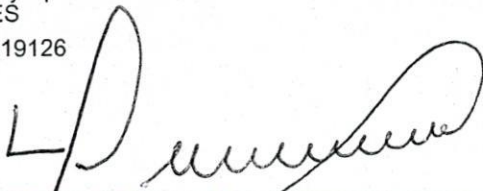
Cargo: GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GERMAN NUÑEZ PALOMINO
NOTARIO DEL CALLAO

Miembro del Equipo Revisor

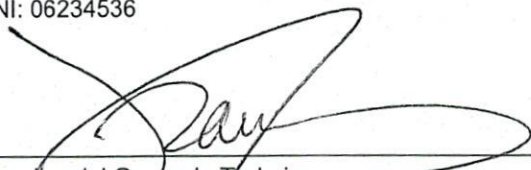
Cargo: INTEGRANTE

Nombres y Apellidos: SIXTO FELICISIMO CAMAYO
PAREDES
DNI: 19919126



Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: GERENTE GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Nombres y Apellidos: JUAN DE DIOS HUARCAYA VALLEJO
DNI: 06234536



Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: GERENTE GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y
CONCILIACIÓN

Nombres y Apellidos: JOSE ALBERTO DANOS
ROCHABRUN
DNI: 25747573



Juez de Paz / Notario Público

Nombres y Apellidos: *Pedro German Nunez Palomino*
DNI: *08216640*

GERMAN NUÑEZ PALOMINO
NOTARIO DEL CALLAO

Nombres y Apellidos: MARITZA LUCY VILLA
HUAYLLAS
DNI: 25759045

Miembro del Equipo Revisor

Cargo: INTEGRANTE

Nombres y Apellidos: HELI MARRUFO
FERNANDEZ
DNI: 25405448

(*) Las observaciones están referidas al literal E. del numeral 7.1.2. de la Directiva.

